ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Avance enero - noviembre 2021

La Estadística de Regulación de Empleo presenta información sobre empresas, procedimientos y trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada, según el procedimiento haya finalizado con acuerdo o sin acuerdo. Para los trabajadores afectados por estas medidas (principal indicador de seguimiento), se presenta información desagregada por sexo del trabajador, tamaño de la empresa y causa alegada en el procedimiento, además de por sector de actividad y división de actividad y comunidad autónoma.

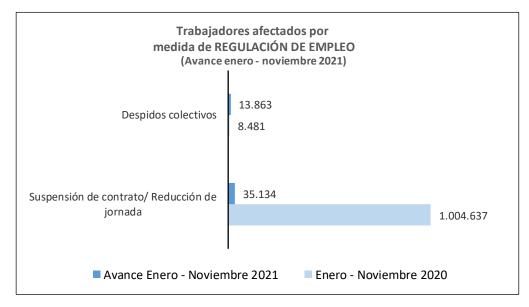
A partir del mes de Marzo de 2020, la publicación de la Estadística de Regulación de Empleo no se presenta con el formato habitual. Se recuerda que las publicaciones mensuales son de avance y por tanto provisionales, pudiéndose actualizar en los próximos meses. Se muestran por tanto datos parciales con una reducción en el número de tablas, en las que se han incluido tanto los datos acumulados, como adicionalmente los datos mensuales, con el propósito de ofrecer una visualización más clara.

Los datos presentados en este mes corresponden a los procedimientos de regulación de empleo comunicados a la **Dirección General de Trabajo** e incluyen únicamente trabajadores afectados por procedimientos de **ámbito nacional**, es decir, no incluye los procedimientos de ámbito provincial o de Comunidad Autónoma. Hasta que la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral no disponga de la información, no se podrán actualizar las Principales Series publicadas en la web del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

http://www.mites.gob.es/estadisticas/Reg/welcome.htm http://www.mites.gob.es



ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (I)





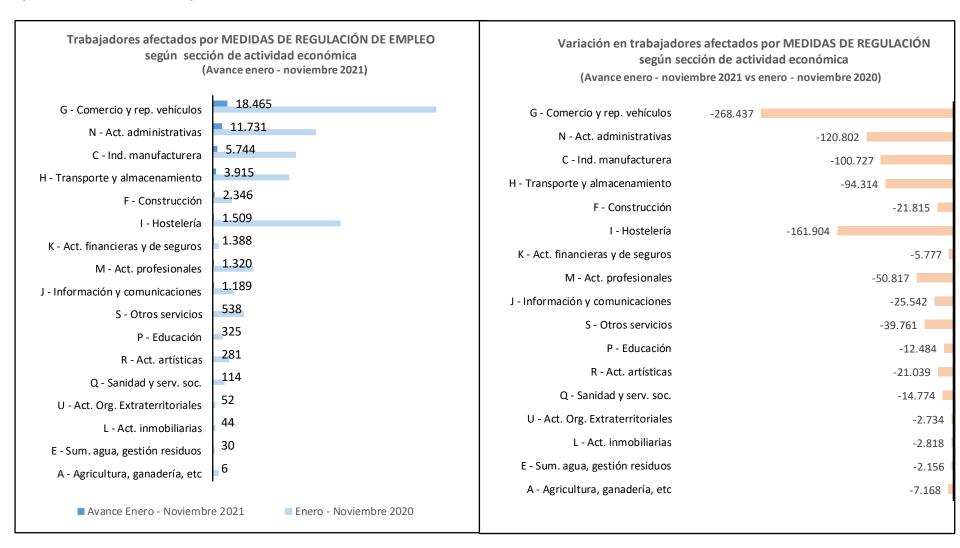
El total de **trabajadores** afectados ascendió a 48.997, de los cuales 8.724 (17,8%) estaban afectados por procedimientos finalizados por causa de fuerza mayor y 40.273 (82,2%) lo estaban por procedimientos de regulación por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción.

De los 48.997 trabajadores afectados, 13.863 (28,3%) trabajadores fueron afectados por despidos colectivos, 35.134 (71,7%) por suspensión de contrato y por reducción de jornada. Se presentan tasas de 63,5% y -96,5% sobre el mismo periodo del año anterior.

(*) Los datos presentados en este mes corresponden a los procedimientos de regulación de empleo comunicados a la **Dirección General de Trabajo** e incluyen únicamente trabajadores afectados por procedimientos de **ámbito nacional**, es decir, no incluye los procedimientos de ámbito provincial o de Comunidad Autónoma.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (II)

Por **sección de actividad**, se presentan los datos del total de medidas de regulación del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior y sus variaciones absolutas.



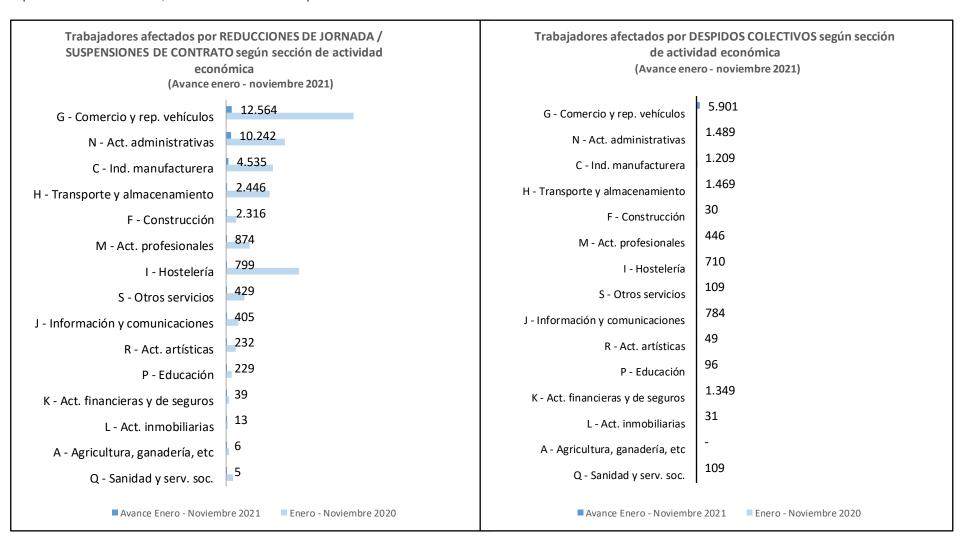


VICEPRESIDENCIA

Y ECONOMÍA SOCIAL

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (III)

Por sección de actividad, se presentan los datos de suspensiones de contrato /reducciones de jornada y despidos colectivos del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior.



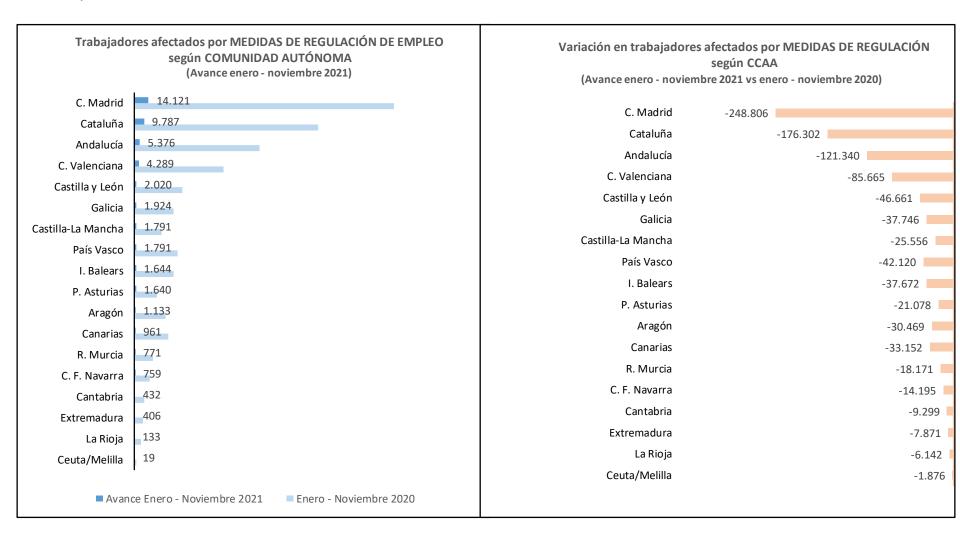


VICEPRESIDENCIA

Y ECONOMÍA SOCIAL

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (IV)

Por **CCAA**, se presentan los datos del total de medidas de regulación del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior y sus variaciones absolutas.



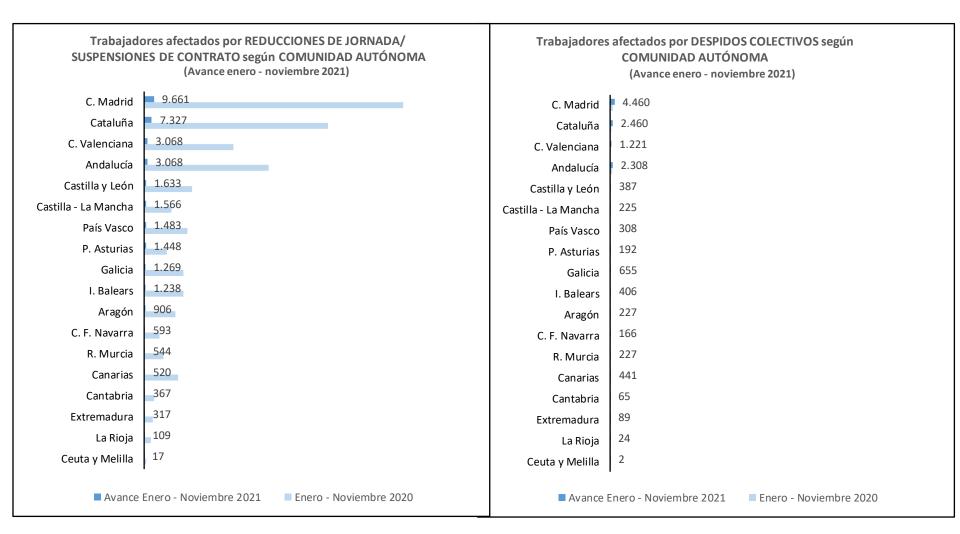


VICEPRESIDENCIA

Y ECONOMÍA SOCIAL

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (V)

Por **CCAA**, se presentan los datos de **suspensiones de contrato/ reducciones de jornada y despidos colectivos** del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior.





VICEPRESIDENCIA

Y ECONOMÍA SOCIAL